

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**7227** *PROVIBECAN, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*REQUENA Y CANO, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Advertido error publicado en el BORME número 144 de fecha 31 de julio de 2017, en el primer párrafo donde dice "Provibecan, Sociedad Limitada" (sociedad absorbida) y "Requena y Cano, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente), debe decir "Provibecan, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente) y "Requena y Cano, Sociedad Limitada" (sociedad absorbida).

Málaga, 31 de julio de 2017.- José María Cano Romero, Administrador Único de "Provibecan, S.L." y "Requena y Cano, S.L.".

ID: A170058786-1